

Lima, 04 de junio de 2020

OFICIO N° 107-2020-2021/CRREE-CR

Señora
MARÍA ANTONIETA ALVA LUPERDI
Ministra de Economía y Finanzas
Su despacho. -

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y a la vez remitirle el Proyecto de Ley N° 3949-2018-CR, Ley que propone fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción en cualquier modalidad de adquisición o contratación pública de bienes, obras y/o servicios, concesiones o ejecución de cualquier operación a cargo del Estado y que las entidades, instituciones y organismos del gobiernos nacional, regional o municipal encarguen a organismo internacionales, para garantizar un efectivo control, y fiscalización gubernamental, del Grupo Parlamentario Acción Popular; para que emita opinión sobre dicha iniciativa legislativa.

El presente pedido se formula de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 de la Constitución Política del Perú, y en los artículos 22 inciso b), 69 y 87 del Reglamento del Congreso de la República.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

GILMER TRUJILLO ZEGARRA
PRESIDENTE
COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES